DIARIO DE LA TARDE.

Año II.

Miércoles 5 de Setiembre de 1860

Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 273.

PARTES TELEGRÁFICOS.

paris 4.—Verona.—Se ha descubierto en esta plaza una junta revolucionaria. Han sido presos jos individuos que la componian, y sus papeles, que tambien han caido en poder de las autoridaque tambien han caido en poder de las autoridades, comprometen al gobierno piamontés.

Turin 3.—La concentracion de tropas sardas hacia la frontera, es à consecuencia de la actitud nacia la lina de que ha tomado el general Lamoriciere.

Napoles 3.—Continúan las dificultades para organizar el ministerio. Parte de la provincia de Bari se ha adherido á la insurreccion. Son muchas las dimisiones de oficiales.

Paris 3.—Continua en Napoles la tranquilidad material; pero el rey se halla en un aislamiento completo. A pesar de todo, manificata intencion de reunir en un solo punto los diferentes cuerpos de reunir en un solo punto los diferentes cuerpos de librato que le son fieles, aven y que sa encuertado. reunir en un solo punto los diferentes cuerpos de ejercito que le son fieles aun y que se encuentran en la capital y sus alrededores, pues intenta un último esfuerzo. Dice S. M. que prefiere retirarse ante los soldados de Garibaldi, à ceder à otra popular à ante una insurreccion en la cindad tencia ó ante una insurreccion en la ciudad.

El Monitor de hoy dice literalmente: «La nota publicada ayer en el Monitor ha restablecido los hechos, en lo relativo à la iniciativa tomada por el
gobierno de Nápoles, para manifestar los sentimientos por la ofensa de que ha sido objeto el embajador de Francia. Todos los rumores esparcidos
abre arigenesas del gobierno del emperador que sobre exigencias del gobierno del emperador quedan desvanecidos, y creemos supérfluo desmen-

El principe Murat ha dirigido al Monitor la si-

guiente carta: «Reciamo contra la interpretacion dada á mi carta por el Monitor de ayer. Jamás he pretendido carta poi el montecipadamente ni la política del emperador, ni la alianza de Francia. Pero creo, y emperator, in a analysis of Practice Peroceso, y eso he querido decir, que si, prescindiendo de toda influencia extranjera, el sufragio universal se me manifestase favorable, el voto de los pueblos no sería sin duda ménos respetado en Nápoles que lo ha sido en otros puntos de Italia.»

Segun varias correspondencias de periódicos, el gabinete de Turin hace los mayores esfuerzos para que Garibaldi no sea nombrado dictador en Napoles.

Acerca de la no intervencion en Italia están de

acuerdo todas las grandes potencias. Los periódicos vienen llenos de discursos y alocuciones dirigidas al emperador y á la emperatriz por las autoridades de los pueblos por donde

Turin 3.-Continúan en Nápoles las insurrecciones, y grandes masas de revolucionarios mar-chan sobre Campo Basso. En la frontera se encuentran fuerzas piamontesas.

Ha llegado aquí el conde de Siracusa, alojándose en el palacio real. Hoy marcha Farini a Florencia. Garibaldi se ha dirigido a Salerno.

Nápoles 3.—Otra brigada de las tropas napolitanas se ha unido á Garibaldi.

Paris 4.—Quedan el 3 francés à 68-15; el $4\ 1/2$ à 97-60; el interior español à 47 1/4; el exterior à 00; el diferido à 39 7/8, y la amortizable à 22 1/2.

Londres 4.—Quedan los consolidados de 93 1/2

SECCION EXTRANJERA.

¿Qué es del rey de Nápoles? ¿Lucha ó abandona el campo á la revolucion? ¿Huye 6 está en poder de sus enemigos?

Suponemos que nuestros lectores se harán preguntas como nosotros nos las hacemos, como todo el mundo se las hace, desde algunos dias acá principalmente, en que se está viendo el desarrollo del movimiento revolucionario en el territorio de Nápoles, sin encontrar el más pequeño obstáculo, con escándalo de Europa. El desen'ace de tan triste drama no puede hacerse esperar ya mucho tiempo. Esto es lo que todos y cada uno se dice al considerar el repugnante espectáculo, de lo que acontece en aquel reino; y efectivamente así tiene que suceder, atendiendo à la situacion en que se encuentra, segun vemos por los diarios extran-

El ejército real de Calabria, que tenia la mision de luchar con Garibaldi, se halla en completa disolucion. Los batallones extranjeros de Salerno deponen las armas, al mismo tiempo que los generales, y entre ellos el ministro de la Guerra, general Pianelli, piden al rey, juntamente con sus intimos consejeros y alguno de los miembros de la real familia, que renuncie al trono y se retire para evitar la efusion de sangre. La marina, temiendo no haber hecho baslante à favor del nuevo orden de cosas que se Pretende crear, se une à tan inaudita exigencia, estrechando al desventurado monarca, que on momentos tan críticos no se siente con fuer-248 bastantes, sin duda, para desaparecer de la escena de un modo digno, si no de un rey, al

menes de un hombre constituido en autoridad. ¡Autoridad! Jamás se ha visto este santo Principio, salvador de toda sociedad, tan escarnecido como lo eshoy en Napoles. No hay humilacion que no se imponga á Francisco II, y que aquella sombra de soberano no sufra con una conformidad verdaderamente increible. El gobierno de Turin envia à Napoles dos batallones de bersaglieri, à sin de que se distraigan en la contemplacion del Vesubio, segun el amargo sarcasmo de lord Palmerston al hablar de los ngleses que iban á Sicilia; los susodichos bersaglieri arman pendencias en la capital consabida; no todos salen bien librados, como acontece en semejantes casos; pero reclama el gabinete piamontés contra la falta de respeto á la hospitaidad debida á tan inofensivos huéspedes; pide indemnizacion de gastos y perjuicios, y el rey

Francisco concede diez mil francos á cada uno de los heridos bersaglieri. ¿Es posible imaginar nada que se parezca á tan singular suceso? La historia del bajo imperio ofrece apenas cosas de semejante naturaleza.

En tanto, Piamonte, satisfecho del giro que han tomado las cosas, merced á los triunfos no interrumpidos de Garibaldi, ó sintiendo que le es imposible permanecer por más tiempo en la actitud espectante que observaba, en apariencia, se ha resuelto al fin a precipitar todo lo posible la anexion del Mediodia de la Italia. Los diarios ministeriales de Turin justifican esta determinacion con la necesidad de moderar la misma accion de Garibaldi v la de impedir que las pasiones de los que se agitan en su derredor no lo empujen más lejos de lo que él quiere ir. Sin embargo, se sabe por confesion de los tales diarios, que el gobierno piamontés no ha tenido otra razon para oponerse al movimiento de los patriotas sobre Roma, que el no encontrar en los agentes de Mazzini, que eran los jefes de los voluntarios, las mismas garantías de adhesion al pensamiento simbolizado en el rey Victor Manuel. De consiguiente, las consideraciones invocadas podrán ser de conveniencia, mas no de prudencia, como se quiere dar

Tiénese por cosa averiguada que el señor Farini, en su viaje á Chambery, ha llevado el encargo de exponer el estado de la peninsula al emperador Napoleon y de hacerle notar la imposibilidad en que se halla Piamonte de abstenerse por más tiempo de ponerse á la cabeza de la revolucion que se consuma, á no condenarse à ser su victima. Ultimamente, dicese que el ministro piamontés ha preguntado al augusto viajero, si en el caso de estallar la guerra entre Austria y Cerdeña, como consecuencia de la política que esta última se propone seguir, Francia enviará tropas suyas para guarnecer algunos puntos de Lombardía y Piamonte, à fin de que el rey Victor Manuel pueda disponer de todo su ejército en la lucha.

No se sabe à punto fijo lo que el monarca francés ha respondido al enviado sardo. En cambio se ha notado que el gabinete de Turin se ha resuelto à contribuir en lo que pueda al desenlace de lo que pasa en Nápoles, despues de haber vuelto el Sr. Farini de Chambery. La significación de esta coincidencia se atenúa, hasta cierto punto, con la especie de que antes de la resolucion indicada hubo un consejo de ministros muy agitado, en el que el conde de Cavour llegó al extremo de anunciar que se retiraba del poder. Desgraciadamente nadie desconoce hoy las maniobras del personaje en cuestion; por tanto, aun cuando lo apuntado sea cierto, no hay para qué darle más importancia que la que se merece un incidente tal vez estudiado y preparado de antemano.

Confirmase la llegada de Kossuth á Como, londe ha sido recibido con gran les muestras de distincion por el pueblo y por las autoridades piamontesas de la provincia á que pertenece aquella poblacion. Obsequiar al ex-dietador de Hungria, al que no perdonará medio de volverla á poner en conmocion, es un medio más de provocar al gobierno austriaco, sobre todo en las presentes circunstancias. Al país que practica descaradamente esta política funesta es al que Inglaterra y Francia sostienen con sus simpatías. ¿Cómo pretende el soberano de esta última potencia desvanecer la desconfianza que inspiran sus misteriosos designios en Europa, ni en qué se fundan los gobernantes de aquella para hacer decir à la reina Victoria, en su discurso de clausura del Parlamento, que no abriga el temor de que se quebrante la paz? La fuerza de las cosas responderá, antes de poco,

uno y á otros. De Oriente se tienen escasas noticias; no obstante, bastan y sobran para convencerse dé que la situacion del imperio otomano va de mal en peor. En Constantinopla se temen los mismos desórdenes ocurridos en Siria, lo cual ha hecho que se aumente la guarnicion; y en cuanto à las provincias cristianas de la Turquía europea, los síntomas de profundo trastorno que en ellas se advierten, llaman mucho la atencion de los atribulados consejeros del sultan.

CARTA DEL CONDE DE SIRACUSA AL REY DE NÁPOLES.

«Señor: Si mi voz se alzó un dia para conjurar los peligros que amenazaban á nuestra casa y no fue escuchada, dignaos hoy que presagia mayores calamidades, dar acceso en vuestro corazon a mis consejos, y no rechazarlos para seguir otros más

El cambio ocurrido en Italia, y el sentimiento de la unidad nacional que se ha hecho gigantesco en los pocos meses que han trascurrido desde la toma de Palermo, han quitado al gobierno de V. M. esa fuerza que sostiene à los Estados, y hecho imposible la alianza con el Piamonte.

Las poblaciones de la Italia superior, llenas de herror al saber los asesinatos de Sicilia, han rechazado con sus votos á los embajadores de Nápoles, y hemos quedado abandonados dolorosamente á la suerte de nuestras armas solas, sin alianzas, blanco de resentimiento de las masas, que en todas partes de Italia se han sublevado al grito de exterminio lanzado contra nuestra casa, convertida en objeto de la reprobacion universal. Y entre tanto la guerra civil, que se propaga ya á las provincias de Tierra Firme, arrastrará à la dinastía en esa ruina suprema que las intrigas de consejeros perversos han preparado de mucho tiempo atrás á la posteridad de Cárlos III de Borbon.

La sangre de los ciudadanos inútilmente derra-ada inundará aun las mil ciudades del reino, y real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo mada inundará aun las mil ciudades del reino, y vos, que fuisteis un dia la esperanza y el amor de los pueblos, sereis mirado con horror, como la única causa de una guerra fratricida.

Señor, salvad, en tanto que es tiempo todavia, salvad nuestra casa de las maldiciones de toda la

Seguid el ejemplo de nuestra real parienta de Parma, que en el momento que estallaba la guerra civil, relevó à sus súbditos del juramento, y les dejó árbitros de sus destinos. La Europa y vuestros pueblos os tomarán en cuenta ese sublime sacrilicio, y podreis, señor, levantar con confianza superfres cos al civil con confianza con confianza

vuestros ojos al cielo, que recompensará el acto magnánimo de V. M.

Fortalecida vuestra alma en la desgracia, se abrirá à las nobles aspiraciones de la patria, y bendecireis el dia en que os habreis sacrificado generosamente à la grandeza de la Italia. Al dirigiros este lenguaje, señor, cumplo la obligacion sa-grada que me impone mi experiencia, y ruego a Dios que os ilumine y os haga merecer sus ben-

Nápoles 24 de Agosto de 1860.

CARTA DE MAZZINI.

Italia tiene el instinto de su porvenir, pero carece de la conveniencia de su fuerza ó de su deber, y en vez de buscarla en si misma, pretende bus-carla fuera. Italia ejecuta en grande lo que hacen en pequeño las clases ricas: siéndoles antipático el en pequeno las crases riess: siendoles antipatico el servicio militar compran un sustituto. Italia busca un sustituto en Pio IX, en Leopoldo, en el Borbon, en Napoleon. Hoy por hoy le ha hallado en el bravo, en el generoso Garibaldi, digno de los que le han elegido; pero Garibaldi es hombre, y todo hombre es falible; reflexiona, pues, que la suerte de la nacion depende una vez más de la voluntad de un solo hombre. de un solo hombre.

La nacion seguirà a Garibaldi en el camino que conduce à la independencia; pero si el valiente ni-cense se detiene en su carrera, es de temer que la nacion pierda tambien la voluntad de marchar sola tambien por esa senda, y habra decepcion, des-aliento, y caera en la inaccion. Y no es que tema-mos para Garibaldi la seduccion de las grandezas, mos para Garibaldi la seducción de las cár-la tentación del oro, ni los esplendores de las cór-tes, no: lo que tememos que ejerza influjo en Ga-ribaldi es el prestigio de una voz amiga, su con-fianza en la infalibilidad de una persona querida, su repugnancia à afligirla con un desaire... Si se figura que Victor Manuel es inseparable de la nacion italiana, que no olvide que Victor Manuel no ha podido seguir por si solo la senda que dirige a la unidad, la senda de la revolucion, ni podria al ménos haceria a hiertamente parque entreses tendas de la revolucion. ménos hacerlo abiertamente, porque entonces tendria contra sí á los gobiernos.

No sienta bien al carácter de los monarcas ar-riesgar su existencia por una idea... Ahora bien, no pudiendo la monarquia marchar revolucionano padiendo la monarquia marchar revoluciona-riamente en la empresa nacional, ¿qué es lo que puede hacerse? Lo que ha hecho Garibaldi en Si-cilia; dar, por decirlo así, por fuerza á la monar-quia, ó al ménos sin su sancion expresa, una, dos, tres, todas las potencias de Italia, del mismo mo-do que le ha sido dada desde luego la Sicilia. No hay etre medio hay otro medio.

Para obrar así es preciso que Garibaldi rechace cualquiera proposición de tregua ó de paz con el Borbon, que emplee toda su fuerza en emancipar el país y rechazar toda especie de anexion. Si no obra así, la Sicilia será, si el extranjero quiere, una provincia anexionada, y Garibaldi debe saber que las anexiones sancionadas por el extranjero son compensadas por otras concesiones análogas.

A quien no esté iniciado en la doctrina de nuestros partidos políticos, será difícil apreciar las diferencias que existen entre dar à Victor Manuel ciertas provincias, à medida que Garibaldi las emoncipa y anexionarlas al Piamonte; pero es tal la diferencia, que fácilmente se comprende. Por lo demas, este es el punto sobre el que Garibaldi y la Francia no han podido entenderse, y la causa del conflicto que existe entre Garibaldi y Cavour.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y u augusta real familia continúan en esta córte in novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

busital hoverales becretos, sourag asidms Vengo en promover à la plaza de ministro que resulta vacante en el tribunal Supremo de Justicia, por salida de D Fernando Calderon Collantes, à D. Laureano Rojo de Norzagaray, regente de la Audiencia de Madrid.

Dado en San Ildefonso à veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.-El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en promover á la plaza de regente de la Audiencia de Madrid, vacante por promocion de D. Laureano Rojo de Norzagaray, á D. Manuel Urbina y Daoiz, presidente de sala más antiguo de Dado en San Ildefonso à veintinueve de Agosto

de mil ochocientos sesenta. - Está rubricado de la real mano.-El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en nombrar para la presidencia de sala que resulta vacante de la Audiencia de Madrid, por promocion de D. Manuel Urbina y Daoiz, à D. Francisco de los Rios Rosas, presidente de sa-la que ha sido de la Audiencia de Barcelona.

Dado en San Ildefonso à veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Olympian MINISTERIO DE LA GUERRA. tier to shot me a REAL DECRETO. Stand miles app.

Vengo en nombrar oficial sétimo segundo del ministerio de la Guerra al coronel graduado, teniente coronel del regimiento cazadores de Alman-sa, 6.º de caballeria, D. Manuel Rodriguez Fito. Dado en palacio à cuatro de Setiembre de

O'Donnell.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES DECRETOS.

En consideración á las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento, vengo en mandar que la presidencia de la junta de archivos y biblio tecas del reino quede unida al cargo de director de la Biblioteca nacional, quien la desempeñara con

el sueldo que hoy disfruta por este empleo. Dado en San Ildefonso à veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.-El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Vengo en nombrar director de la escuela superior de diplomática, con el sueldo anual de 30,000 reales, a D. Antonio Delgado, individuo de número y anticurio de la Real Academia de la Historia.

Dado en San Ildefonso à veintinueve de Agosto
de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la
real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1860.

Si la prensa periódica es la expresion de la opinion pública, y si el número de periódicos que sostienen unas mismas ideas son un signo de la universalidad ó extension de ellas, la situacion política actual puede decir con verdad que ya que alega grandes títulos á la consideracion y al aprecio del país, en cambio dispone de muchas voces exclusivamente dedicadas á cantar sus alabanzas. Art addo 600 . 100 67500

Verdad es que el número de campeones de una misma opinion no prueba siempre la verdad ó la excelencia de ella, porque su agregacion puede provenir del interés privado, de causas meramente especulativas, que en determinados casos se pueden oponer á la razon y la justicia. Al mismo tiempo las condiciones especiales de las empresas de los periódicos pueden ser tales, que sea más fácil y cómodo apoyar á un gobierno que protege y auxilía con muchos medios, que apreciar con imparcialidad sus actos, y cuando la necesidad lo exija, combatirlos en su origen, en su naturaleza y en sus efectos.

Cuando un gobierno se empeña en acabar con un periódico que le hace la guerra, puede emplear tales recursos, poner en juego tantos y tan poderosos medios de destrucción, que sea dificil contrarestar su influjo y mantenerse incólume contra las iras y persecuciones del poder. Las recogidas, que trastornan su oportuna reparticion, causando molestias á los suscritores; las denuncias y multas, que merman el capital que los sostiene; la posicion violenta en que los colocan, restringiendo la libertad de la discusion y la publicidad, abren poco á poco hondas brechas en su existencia, y en ocasiones dadas pueden producir ó precipitar su

Toda regla tiene sus correspondientes excepciones, y está en lo posible que un periódico viva á pesar y contra los deseos destructores del gobierno, y diga la verdad sin ira ni miedo, y descubra y analice sus actos, y los condene ó aplauda si lo merecen. Tal puede ser su imparcialidad en el exámen de las diversas cuestiones que trate, tan constante su patriotismo, tan universales las simpatías que despierte, tan sensato en sus ideas, juicios y discurso, tan conforme, en fin, en todas y en cada una de sus partes con la verdadera y razonable opinion de la mayoría del país, que los ataques del gobierno á su existencia se estrellen contra él, como el mar contra las duras rocas ó los embates de la maldad contra la tranquila conciencia del justo. sebaraco y any solemp afundang al ao s

En estos casos el gobierno lleva siempre la peor parte, ya triunfe, ya sea vencido por su adversario. En el primero aparece como personificacion de la fuerza contra la debilidad, de la violencia contra la justicia, del egoismo oficial contra la espansion de la libertad de pensar y de escribir; y como en esta lucha desigual las simpatias que produce se declaran á favor del ménos fuerte, el primer efecto de ella es concitar y prevenir contra si el ánimo de muchos de sus gobernados. Despues entra la curiosidad á averiguar la razon de esas persecuciones; y como el objeto del poder es generalmente evitar la publicacion de noticias ó el exámen de alguno de sus actos que le perjudica, aquella pregunta é inquiere, se vale de mil estratagemas.

remueve y se agita hasta quedar satisfecha, y burlar por ende el objeto del gobierno, ó más bien dicho, hasta hacer lo contrario de lo que este desea, volviéndose contra el poder el arma que maneja, y consiguiendo un resultado opuesto a sus miras.

Los escritores que conocen las flaquezas de su adversario, porque este se ha tomado el trabajo de descubrírselas, saben ya el fin que se han de proponer en sus ataques, y solo les falta hallar un medio para poner el dedo en la llaga, que sin exponerlos à sufrir sensibles percances minen sordamente la existencia de su enemigo.

Las formas de que se puede revestir un pensamiento dado pueden ser tantas y tan varias, que es imposible hacer una ley de imprenta tan vasta y minuciosa que pueda prevenirlas y abarcarlas. En más de una ocasion hemos leido sangrientos ataques contra personajes elevados, ataques que no se han podido recoger ni denunciar, que han corrido por toda España y se han divulgado sin obstáculo, porque ni el fiscal ni el gobierno podian detenerlos sin producir males gravísimos. La resistencia y la contrariedad aguzan el ingenio hasta un punto increible, y la muerte de un enemigo del poder es cosa muy insignificante, cuando sus compañeros ó sucesores aprenden el camino para llegar al corazon del que manda y darle á su vez el golpe mortal miserine se on one rangal son se sull .ohs.

Verdad es que estos ataques irritan más la ira oficial; y como se renuevan sin cesar, bajo mil formas distintas é inesperadas, al fin y al cabo, si la lucha se prolonga, el poder se desacredita por sus abusos, y puesto ya en el precipicio da un golpe de Estado, acaba de una vez con toda la prensa de oposicion, y muere poco despues inevitablemente.

Cuando es derrotado por ella, su vergüenza y su confusion no tienen límites, y es conducido al sepulcro en medio de la rechifla y de los silbidos de toda una nacion. Triunfa entonces una palanca moral, pequeña en apariencia, contra un obstáculo físico que se daba aires de invencible, y que lo llenaba todo con su aliento y con sus brazos. El resultado viene à ser en definitiva igual al del caso anterior. La prensa periódica cobra nueva vida, se fortalece y prepara para lo sucesivo, confía en sus fuerzas y en su triunfo, y enseña á los gobiernos posteriores á mirarla con respeto, ó á sufrir la suerte de los que le precedieron.

¿Qué deduciremos, pues, de las líneas anteriores? ¿Qué enseñanza útil podremos sacar de ellas? En nuestro juicio es incontestable que los gobiernos nunca ni por ningun motivo deben provocar conflictos como los que hemos señalado, y como los que el actual ha provocado. Sean activos, ilustrados, patrióticos é imparciales; muéstrense tolerantes con sus adversarios; borren con su conducta los ataques que les dirigen, dándoles esta respuesta elocuente; convénzanse en ciertos casos de que el cumplimiento estricto de la ley y de su deber ha de ser preferido á toda otra consideración personal ó egoista, y cuídense muy poco (tranquilos en su conciencia) de lo que otros digan ó puedan decir. De lo contrario, desaparecerán del mundo político, ya más tarde, ya más temprano.

Lo que decimos de cualquier gobierno en general, es tan aplicable al que hoy nos manda como á todos los pasados y futuros.

El secretario de la redaccion, F. del Custillo.

ENSEÑANZA DE LA MEDICINA. dull lamily as an a may observed the

Vamos á ocuparnos en una série de artículos del estado en que se halla la enseñanza de la medicina; de las importantísimas reformas que exige con urgencia, si el gobierno con mano previsora ha de poner remedio á males que se creian lejanos, y que amenazan llegar en época quizá muy próxima. Que no vayan á creer los hombres de la situacion que nuestras reflexiones son sistemáticas y apasionadas porque aparecen en las columnas de El Reino: excusábamos de hacer protesta alguna acerca de este punto, tratándose de una cuestion que nada tiene de política y que no solo es cientifica, sino altamente social. Pero deseamos patentizar nuestra independencia y buena fé al escribir estos artículos, porque no quisiéramos que nuestro trabajo fuese enteramente perdido, y nos alegrariamos de ver adoptadas algunas de nuestras ideas. No nos ciega la pasion de padres;

Separándonos de la marcha, hoy tan comun como justamente censurada, de criticar sin proponer, de demoler sin construir, nos atreveremos á sentar bases para un nuevo plan, á indicar el remedio alli donde veamos et mal; v si algunas veces tendremos que tropezar con causas poco atendibles, con razones personales y de localidad sobrepuestas à las de ciencia é interés público, no esquivaremos el abordarlas, las heriremos de frente; que no cumple á nuestro carácter recorrer el camino haciendo curvas. Para esto estamos en posicion más desahogada y ventajosa que otros muchos que pudieran con mejor éxito desempeñar esta tarea: sabemos el móvil y la historia secreta de muchos planes, decretos, y hasta de artículos vergonzosamente intercalados en los reglamentos. Dicho está con esto que empezamos cumpliendo nuestra promesa de imparcialidad: que si hay censura, no solo será para el gobierno de hoy, sino hasta para otros anteriores de que formaron parte amigos nuestros; y que lo que de alabar sea, lo mismo lo elogiaremos, esté à nuestro lado ó lejos de nosotros el que lo hubiese

Abordemos antes una cuestion prévia, pero esencialisima. Si los esfuerzos del gobierno por la enseñanza de una profesion han de ser proporcionados á la importancia y necesidades de esta, nadie negara-ni niega-que la primera es tanta respecto á la medicina, como la de la carrera más necesaria de cuantas costea el Estado. Mas se nos figura que no se aprecian con igual exactitud las necesidades de la clase médiea y las más sagradas aún de los pueblos respecto á ella. Decimos esto porque estamos viendo, y hace ya años, que el número de médicos decrece; que los pueblos hoy en demanda de auxilios facultativos son muchos; que vienen llenos de anuncios de vacantes las Gacetas y los demás periódicos, y que la concurrencia á las aulas es cada dia menor, y desde luego insuficiente el número de médicos que se recibe à cubrir las bajas que causan los que mueren. Nosotros creemos que nadie que se haya acercado á los negociados de Sanidad en Gobernacion, ó de Instruccion pública en Fomento, dudará de esta asercion: si alguien dudase, que lo pregunte en las oficinas de Sanidad militar y de la armada; que recuerde la escasez de personal facultativo en nuestra campaña de África, escasez que solo pudo disimular y suplir el exceso de celo é inteligencia de sus individuos; que lea las Gacetas; y por último, que consulte á los pueblos, especialmente à los de corto vecindario. Nosotros, alejados de las regiones del poder, no podremos ofrecer datos oficiales; pero si aseguraremos que en 1853 oimos à un inteligente y malogrado oficial de secretaría, que morian cada año cinco veces más médicos de los que se recibian: añadiremos á este dato, que desde 1853 acá ha habido tres epidemias de cólera y ha seguido bajando la matrícula; que continuaron en aumento las vacantes; que empezaron á carecer de médicos el ejército y la armada, etc., etc.; el público sacará la conse-

Inútil sería enumerar todas las causas de las baja de profesores de medicina: muchas son plausibles, y por tanto irremediables. Si se han abierto á la juventud otras carreras; si con ménos gastos y sacrificios se puede optar á una posicion más lucrativa, y sobre todo más considerada en la sociedad, nosotros debemos felicitarnos de que el porvenir se ofrezca á los jóvenes más risueño hoy del que divisamos en nuestra adolescencia.

Pero hay otras causas que tienen remedio, y debemos proponerlo para que se aplique. Hubo un período muy largo en que bastó, y aun sobró, el interés de las familias para que España tuviese médicos hasta con exceso; este tiempo pasó ó está pasando; y si el gobierno cree, como nosotros creemos, que luego va á sentirse la escasez de profesores, si es que va no se siente. deber suyo es prevenir el conflicto, pues si llega no le queda más que uno de dos caminos: ó buscar en el extranjero quien cuide de sus soldados, como vergonzosamente tuvo ya que hacerlo todavía no hace un siglo, ó volver á abrir la válvula de cirujanos-sangradores de 1827, y hundir de nuevo en el lodo una profesion que tanto elevan hoy el saber y el mérito de los que la ejercen. El cuadro es sombrio, pero exacto: mediten acerca de él los que aun pueden y deben remediarlo.

Por razones que no son de este momento. pero que todos comprenden, la carrera de medicina es carrera de pobres, y, con ligeras ex- lidad podia prestar la publicacion de aquellos da- l cente ocurrencia de incitarnos á que continuára-

pero aseguramos que nuestras convicciones son | cepciones, no se dedica á su penoso estudio y más penoso ejercicio quien cuenta con otros medios de subsistencia. Si pues descartando los jóvenes que se dedican á las carreras especiales y á la eclesiástica (hoy más concurrida, entre otras razones por ser más barata), nos fijamos solo en los que asisten à las universidades, el sentido comun dice que si en igualdad de años y gastos de matriculas y grados tiene la facultad de derecho la ventaja de exigir ménos estudios, y sobre todo ménos penosos y repugnantes que la de medicina; y al concluir ambas resulta que la primera ofrece más consideracion social y fácil acceso á todos ó casi todos los destinos públicos, que parecen vedados á la segunda; y si esta en cambio solo proporciona una retribucion mezquina en premio de un ejercicio improbo, y para los más la necesidad de retirarse á un pueblo pequeño, lejos de una sociedad culta, privados de los goces decentes de la vida y supeditados al capricho de un alcalde, que puede muy bien ser un estúpido, la eleccion para el jóven no es dudosa, y solo la ignorancia ó el entusiasmo puede lanzarlo al estudio de la

El gobierno tiene, pues, forzosamente que hacer con la medicina lo que hizo y hace con otras carreras que costea porque las necesita: tanto como ingenieros y artilleros, y más que actores y cantantes, necesita médicos; y no es justo, pues escasean, que espere á que estos hagan los estudios á sus expensas. Así, pues, y no creyendo nosotros prudente que se facilite la adquisicion del diploma de médico por rebaja de años que supondrian rebaja de instruccion en una facultad que la necesita tan completa, propondriamos como primera y quizá no bastante proteccion á la juventud que estudia medicina:

Rebaja ó mejor dispensa de matrículas.

Títulos gratuitos, ó al ménos poco costosos á los ménos aventajados, y en este último caso la mitad siquiera gratuitos y concedidos por oposicion á los más instruidos.

Cumplimiento del real decreto de 1.º de Abril de 1854 sobre arreglo de partidos, ó reformarlo en le que deba reformarse.

Con esto y con la nueva ley de sanidad militar votada por las actuales Córtes, podriamos lograr tener médicos suficientes para las necesidades de la poblacion, y lo bastante instruidos (condicion indispensable) para poder confiar á su cuidado lo que hay más importante en una sociedad: la vida y la salud de sus indivi-

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Hace unos dias, segun nos aseguran, que ha salido de esta córte, con direccion á Paris, el señor Duperri, uno de los socios del Sr. Rodriguez Torices, vecino de la Habana, en el negocio de inmigracion de chinos en Cuba. El tercer socio de esta empresa, una de las muchas que abarca el inmenso capital del referido Sr. Torices, es el Sr. Ferrand, establecido desde muy antiguo en China, autor del proyecto de inmigracion en grande escala, y en tal concepto, el encargado de las contratas y enganches de los asiáticos.

Dicho Sr. Ferrand ha hecho varios viajes à Europa y Cuba, en cuyo último punto estuvo el año 1855, volviendo desde el mismo à China à poner en planta los medios de preparacion que demandan tales expediciones.

Uno de los principales objetos que nos proponemos, es el de reunir la mayor suma posible de datos para llegar á conocer en todos sus pormenores cuanto tenga relacion con el asunto trascendental de la inmigracion de chinos en la isla de Cuba. Y el que no nos cansaremos de reclamar se publique en la Gaceta de Madrid, es el relativo á la llegada de los buques importadores de chinos á la Habana, con expresion del número de los inmigrados, asi como de la distribucion de los mismos en los ingenios, cafetales, vegas, estancias y demás fincas, y las diferentes vicisitudes por que vayan pasando aquellos, inclusas las defunciones, segun que sean naturales, por suicidio ó á mano airada. Si el gobierno no tiene á bien acceder á nuestra demanda. cosa que no debemos esperar, no por eso dejaremos de tener noticia de los arribos de buques con chinos, puesto que en la Gaceta, Diario de la Marina y Prensa de la Habana, se publican diariamente en la seccion de «entrada de buques» los datos à que nos referimos, con la procedencia de los puertos, nombres de los buques, número de toneladas y viajeros, etc., etc. Pero como la publicidad de los datos insinuados, á pesar de hacerse por aquellos tres periódicos, queda reducida á los límites de Cuba, puesto que, por un cálculo muy mal entendido de aquellos periódicos, son pocas las personas en la península que los ven, y contadas las redacciones de los de Madrid en que se reciben, juzgamos conveniente que se publiquen tambien en la Gaceta de Madrid.

Mas sea de esto lo que quiera, nosotros, lo repetimos, emplearemos toda nuestra eficacia en adquirir tan interesantes noticias, y las publicaremos en nuestras columnas, en la seguridad de que al obrar así prestamos un servicio á nuestro país y respondemos al llamamiento que no há muchos dias hizo un diario ministerial para que la prensa periódica se ocupara en el exámen de los asuntos de Cuba. Si el gobierno nos auxilia facilitando dichos datos por medio del órgano oficial, nos ahorrará el trabajo de procurárnoslos nosotros, y nos proporcionará ocasion de darle las gracias por su amabilidad y galantería. ¿Lo hará?-Allá lo veremos. Nosotros le excitamos á que lo haga, aunque nos tememos una repulsa, porque ya un periódico ministerial nos dijo que ignoraba qué uti-

tos sobre los chinos; pero nosotros insistimos é insistiremos sobre este tema, hasta que nos convenzamos de que no nos queda más remedio que

Lasciate ogni speranza.

Suceda lo que suceda, la estancia en Madrid y la salida para Paris del socio de uno de los importadores de chinos (creemos no equivocarnos diciendo que lo es el Sr. Torices: respecto de los nombres de los setenta y nueve restantes no tenemos ni aun barruntos, demuestran que el real decretr va à empezar à dar sus frutos, porque, sin que sea aventura da nuestra conjetura, se puede pensar que el viaje à Paris del referido señor tiene por objeto aprovechar la circunstancia de haber siempre en la capital del vecino imperio muchos hacendados cubanos, durante la actual estacion, para contratar con ellos los traspasos de los primeros trabajadores chinos que lleguen.

Ahora bien: vamos á anticipar un cálculo y á consignar una observacion. El real decreto sobre inmigracion de chinos en la isla de Cuba lleva la fecha del 6 de Julio. Ha debido recibirse en la Habana á principios de Agosto. En las diligencias consiguientes al cúmplase, por parte del gobernador capitan general de Cuba, y su consiguiente publicacion en la Gaceta de la capital, se habrán invertido ocho dias; en la instruccion de los expedientes de que habla el art. 4.º del reglamento, habrá corrido el resto de Agosto.

A primeros del actual habrán podido, por lo tanto, salir para China los avisos de que está permitida la inmigracion, de que se preparen expediciones, y de que salgan estas para nuestra Antilla. Estos avisos llegarán á Canton, Macao, Emuy ú otros puertos del Celeste Imperio, aprovechando los medios más rápidos, á principios del próximo Diciembre. Contando tambien con que las cosas estén dispuestas en China de modo que al llegar los avisos se invierta poco tiempo en contratar los colonos y en empezar los embarques de los contratados, y contando con que los buques expedicionarios sean muy veleros, los primeros chinos no estarán en Cuba hasta el mes de Mayo del año inmediato, porque esta travesía es cuando ménos de cuatro á cinco meses. De modo que la zafra próxima habra de hacerse sin este aumento de brazos, por más que sean un buen refuerzo para las operaciones agrícolas de chapeo y demás, aun cuando algun tiempo se ha de dejar á los chinos recien llegados para reponerse del viaje y aclimatarse, atendido á que su arribo á Cuba debe verificarse en la peor época del año, por ser cuando empiezan los grandes calores y las grandes lluvias, y á que se aviene mal con la aclimatacion el duro, durísimo trabajo del referido chapeo, que es la faena más penosa de cuantas constituyen el cultivo de la caña de azúcar. Los chinos que lleguen en tan fatal estacion, es seguro que pagarán el comun tributo, con una pérdida de un cincuenta por ciento.

Si nuestro cálculo es exacto (y creemos que lo es) esta pérdida será el primer resultado que dará la inmigracion por haberse acordado el permiso en la época en que se acordó, á ménos que (nosotros no lo esperamos) los importadores de chinos se detengan ante la consideracion de la dolorosa pérdida indicada, que nosotros creemos en su caso

Se nos asegura por persona que tiene motivos para saberlo, que nada se resolverá sobre el campamento de Torrejon, hasta que el Consejo de Sanidad no dé su informe sobre la conveniencia ó inconveniencia de establecerle. Parece que entre los trabajadores que hubo alli, con diferentes motivos y en distintas épocas, se desarrolló siempre una epidemia tercianaria de muy mal carácter. Los órganos oficiosos que niegan la oposicion del señor Posada Herrera al referido campamento por causas de salud pública, nos dirán tal vez, ya lo presumimos, que no hay nada de tal intervencion por parte del Consejo de Sanidad. Pero el tiempo dará la razon á quien la tenga.

Parece que el nuevo subsecretario de Gobernacion, Sr. Cánovas, proyecta grandes reformas, aunque sin variar el personal existente. Fuera de la supresion de la direccion de gobierno, y la creacion de las dos plazas de jefes de seccion, que serán ocupadas por los Sres. Elduayen y Zorrilla (D. Miguel), diputado á Córtes por Valladolid, no se hará alteracion alguna; pero dentro del cuadro de dicho personal se harán cambios de oficiales de unas direcciones á otras.

Tambien parece que se dará mayor latitud á las atribuciones de la secretaria y direcciones, y que à estas últimas se les señalarán los gastos del material, para que, con arreglo á presupuesto, puedan por si solas aplicarlos à las diferentes necesidades del servicio.

La antigüedad de los oficiales del Consejo de Estado será declarada por una real órden, para los efectos sucesivos de ascensos y demás establecidos por la ley orgánica.

En la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion se creará, segun nos dicen, un negociado que se denominará «de Consejo de Estado,» para el despacho de todo lo relativo á este alto cuerpo, en materia de personal y otros incidentes propios de su organizacion. Un poco anómalo nos parece que el subsecretario tenga más atribuciones que el ministro en este particular. Puesto que los nombramientos para los cargos del primer cuerpo consultivo han de correr por la presidencia del Consejo de ministros, y puesto que este tiene su secretaria, nos parece sería más acertado que el negociado de que se trata pasase á esta dependencia, con lo que se haria desaparecer la anomalia que hemos apuntado de que el subsecretario del ministerio de la Gobernacion tenga atribuciones que están fuera de la órbita de su jefe el mi-

¡Armonias de la union liberal!

Hace algunos dias tuvo El Diario Español la ino-

mos discurriendo sobre el real decreto de inmigracion de chinos en la isla de Cuba, no obstante nuestro propósito de no seguir por ahora en el concienzudo y detenido análisis que habíamos empezado à publicar de aquella soberana y trascendental medida. Los lectores recordarán, porque es reciente, el artículo que publicó EL REINO para excusarse de continuar semejante tarea, y no habrán olvidado, porque lo es más, la contestacion que dimos à nuestro colega. Y si bien es cierto que desde que suspendimos la série de artículos del análisis indicado han aparecido otros dos en nuestro periódico, referentes al mismo asunto de la inmigracion de chinos, no lo es ménos que El Reino no ha quebrantado por ello su propósito, toda vez que el primero de estos últimos artículos se redujo pura y simplemente á rectificar datos estadísticos equivocados por dos periódicos ministeriales, y que el segundo (el publicado antes de ayer), si bien trata de chinos y de su inmigracion en la isla de Cuba, es artículo remitido á El Remo por nuestro amigo el ilustrado y competente Sr. D. Diego Roca de Togores, y no analiza ni censura el referido real decreto, ni tiene que ver nada con él.

Pues bien: para que los lectores vean por sus propios ojos lo que dificilmente creerian si solamente se les refiriese, y para que, viéndolo, puedan apreciar la manera con que algunos órganos oficiosos del gobierno juzgan trabajos de la indole y del mérito del de nuestro amigo el Sr. Roca de Togares, copiamos á continuacion todo lo que acerca de él dice El Diario Español de ayer en su Revis-

«El Reino sigue con la inmigracion de chinos à Cuba. Parece mentira.»

No dice más El Diario Español: dejamos á los lectores que digan lo que les parezca de semejante

En cambio La Esperanza de anoche es más considerada y más justa.

«El Reino (dice nuestro colega vespertino en su Revista de la prensa) inserta un artículo notable, en el cual su autor, D. Diego Roca de Togores, hace luminosas consideraciones acerca de la indole par-ticular de la raza china, y por ende, acerca del famoso decreto de los chinos.

(Pero como las consideraciones son en efecto muy luminosas, preferimos se queden nuestros lectores à oscuras. ¿Para que conocer el mal que no tiene ya re-

Gracias à nuestra excitacion, trae hoy la Gaceta el anuncio para la segunda subasta del papel en que se ha de imprimir la estadística criminal de 1859. Todos fueran tropiezos si nosotros no hiciéramos á tiempo tan oportunas advertencias.

La anterior subasta, que arrancó los lamentos del ilustrado jefe de la seccion de estadística, se anunció por el término de treinta dias, que cumplieron el 9 de Agosto, sin que se presentasen licitadores. La subasta actual no tiene más término que el de diez dias; se verificará el 15 del cor-

La anterior subasta se concretaba á 360 resmas: ahora se ha pensado mejor, y la subasta actual se extiende á 390 resmas. Entonces se pagaba á 82 reales cada una, y ya se paga á 100 rs. Entonces el papel habia de quedar entregado á los cuarenta dias, y ahora habrá de ser dentro de los treinta.

¿Qué dirá La Época al leer hoy en la Gaceta esta subasta reclamada por nosotros con motivo de su reciente artículo de prematuras alabanzas á la estadistica inédita? ¿Qué dirà El Constitucional al ver que los lamentos del ilustrado jefe de la seccion han estado desoidos desde el dia 9 de Agosto hasta el 4 de Setiembre, y que ha sido precisa nuestra excitacion para que no se retarde por más tiempo la compra del deseado papel?

No se puede dar un parto más laborioso: se anunció con mucho ruido que la obra veria la luz pública en los primeros quince dias de Enero; han pasado nueve meses, y no sabemos cuántos quince dias tendremos que estar aun esperando tan dificultosa publicacion. Dios le dé una horita corta.

La cuestion iniciada por un periódico absolutista acerca de planes de los carlistas para segregar de España el principado de Cataluña, no está agotada todavia; despues de una série de mútuas recriminaciones y de frases conceptuosas, no siempre inocentes, aparece un nuevo dato que no carece de interés: se trata de una carta del Sr. Monino, secretario del conde de Montemolin, dirigida à La Union Nacional, en la cual declara que es completamente falsa la noticia que publicó dicho periódico acerca de los planes á que nos hemos re-

Es de presumir que La Union Nacional explane ahora, con motivo de esta carta, las indicaciones que la misma niega, y que seguramente no consignaría nuestro colega sin racional fundamento pa-

La prensa ha hablado estos dias de un personaje sospechoso que habia desembarcado y vuéltose á embarcar en Alicante. La España ha oido decir que este personaje no es otro que el ex-infante

Nuestro colega está muy lejos, sin embargo, de garantizar la verdad de la noticia, pues era natural que préviamente se hubiese recibido la de haber desaparecido de Lóndres tan famoso personaje. Los ministeriales, con informes del gobierno, podrán aclarar el misterio.

El Clamor publicó ayer la siguiente gacetilla:

a¿Qué será? Anteayer, segun se dice, apenas rayaba el dia, salieron de esta coronada villa, con altos personajes, sin duda, tres coches escoltados por parejas de la Guardia civil de caballeria. El primero partió á todo escape por la puerta de Bil-bao, siguiendo el segundo con la misma velocidad: en el tercero entró un caballero en la calle de San Vicente, y con él un oficial de la Guardia civil: el coche tomó la misma direccion y salió por la mis-ma puerta con igual velocidad, y rodeado de seis guardias à caballo."

Creemos (añade hoy La España) que en las anteriores líneas se alude á la salida para el extranjero de la señora superiora del convento de San Pascual en Aranjuez, sor Maria Patrocinio

Anoche se aseguraba que no se verificaria al fin el anunciado viaje de nuestros Reyes.

Ignoramos lo que pueda haber de cierto en el particular.

El Constitucional ha anunciado que debian llegar hoy á esta corte cuarenta y tantos millones cor-respondientes al segundo plazo de la indemniza

on marroque.

Nosotros, haciéndonos cargo de esta noticia, ex-Nosotros, naciento de la pago del segundo plazo, cuando no llegan á 60 millones los entregados

el primero.

Con este motivo recuerda Las Novedades el si. guiente cuento de Figaro:

Referia este escritor, que habiendo tenido un gobernador de Barcelona noticia de que ningua año se hallaba concurrido el primer baile de más. caras, se sirvió disponer que se comenzase por el

Tal vez, añade el citado diario progresista, se haya dispuesto lo mismo en este caso, viendo l lentitud con que se va pagando el primer plazo

La España se lamenta, y á nuestro juicio con razon, de que no se haya dado entrada en el Consei de Estado á ningun miembro del clero, á pesar de la aptitud legal de algunos dignatarios de la Sobre el mismo asunto dice El Horizonte

«La ley del Consejo de Estado indica que pueden deben tener ingreso en este alto cuerpo alguno prelados de la Iglesia. En el nombramiento de consejeros publicado en la Gaceta del 3 del actual se ha desatendido po

completo esta indicacion. ¿Cree el gobierno que ha obrado bien? Se nos di rá que se ha conducido dentro del circulo de la

atribuciones que le concede la ley. Esta solo es bien observada cuando se la cum. limenta en el todo, so pena de confesar que en ella se admitian extremos inútiles.»

Nos parecen muy razonables y dignas de atencion las observaciones de nuestro colega, pero no faltará quien se sonria de ellas añadiendo: «lo hecho, hecho se queda.» Sinembargo, cuando lo becho no está bien hecho, suele producir consecuencias poco agradables y es digno de censura.

Leemos en La Correspondencia:

«Va principiando á ser un hecho la creacion de estaciones navales de que hablamos hace poco Han salido de la Habana tres buques de vapor co destino á Venezuela para ponerse á disposic nuestro representante, con el objeto de proteger los intereses y personas de nuestros compatriotas.»

Tiempo era ya, como dice El Horizonte, de que nuestros compatriotas establecidos en la república de Venezuela encontraran proteccion y amparo en el gobierno de su país. La experiencia ha demostrado que aquellos caribes solo atienden las reclamaciones apoyadas en la fuerza. Esperamos, pues, que las reclamaciones se formularán de una manera enérgica y cual cumple al nombre español.

Dice La Correspondencia:

«Aver tarde, cuando regresaba el duque de Teuan con sus ayudantes de la visita practicada en el cuartel de San Francisco, se halló en la Cava Baja frente de un bizarro soldado de cazadores, que, al cuadrarse para saludar al general, mostro su pecho adornado con infinidad de cruces ganadas en los campos de batalla. El general O Donnell se descubrió ante aquel valiente, y á su imitacion lo hicieron tambien sus ayudantes; espection lo que conmovió gratamente à cuantas personas lo

nes cia de le

tur

vis

br

sin

Ayer, replicando à La Correspondencia de España sobre el asunto del arreglo de la dirección de loterías, y especialmente en lo tocante al Sr. Reyes dijimos lo que habrán visto los lectores, refiriéndonos á informes; pero sin salir garantes de la noticia, y consignando expresamente que nada teníamos contra dicho señor. Hoy que hemos visto su hoja de servicios, rectificamos la noticia con gusto; y en prueba de imparcialidad, manifestamos que el Sr. Reyes, además de tener consignado en dicho documento otros antecedentes que le favorecen, empezó á servir en 22 de Noviembre de 1837 con 4,000 rs. de sueldo; que en 4 de Mayo de 1843 fué nombrado, por real despacho, oficial euarto del cuerpo del ministerio de Marina con 5,400; que en 18 de Agosto de 1854 entró á servir en la direccion de contabilidad de jefe de negociado con 16,000 rs.; que en 1.º de Agosto de 1858 ascendib á 20,000, y en 9 de Diciembre de 1859 à jese de administracion de cuarta clase con el de 26,000

Las cuatro de la tarde, hora en que nuesto número entra en máquina, es la señalada por se. M. para recibir solemnemente á la embajada marroqui.

Dicha embajada debe salir á las tres del pala de Buena-Vista, observando el órden siguiento.
Abrirá la marcha un piquete de la Guardia civi Seguirán dos coches conduciendo los presentes que hace el emperador à S. M.

Los caballos que el emperador regala igualmen Un coche de respeto.

Otros tres de la real casa, con la comitiva que acompaña á la embajada. Otro con los dos primeros embajadores, acompa nados del senor introductor, llevando à la izquiel da un caballerizo de S. M., y á la derecha el oficial de la cacalla.

cial de la escolta.

La comitiva se dirigirá por la calle de Alcalá.

La comitiva se dirigirá por la calle de Alcalá.

Puerta del Sol, calle Mayor, Almudena y arco de
la Armería, al patio de palacio, donde formará la

El coche, con los dos embajadores, entrara ha ta el pié de la escalera, en la cual serán recibi por un alto empleado de palacio, con música y propuete de alabarderos, y serán conducidos a la sala del trono, a la derecha del cual estarán los nistros, y á la izquierda las damas de palacio. Acto contínuo entrará S. M., y se verificará presentacion, pronunciando los embajadores un presentacion, pronunciando los embajadores un

presentacion, pronunciando los embajadores discurso, á que S. M. se dignará contestar, entre gando en seguida encontra de contestar, entre con gando en seguida sus credenciales. Concluida esta ceremonia, los embajadores pa-

sarán á las habitaciones de los demás individus de la familia real, volviendo al palacio de Buena. Vista por el mismo camino. Despues pasarán á hacer una visita de respeto al duque de Tetuan, y al señor ministro de Estado.

Se ha concedido el Regium exequatur al vizconde de Vallat, nombrado cónsul general de Francia en Barcelona; á D. Antonio Sanchez Almodóvar, cón-sul del Perú en dicha ciudad; á D. Francisco den, de los Paises-Bajos en Sevilla; á D. Gregoria

The same of the sa

Castrisiones y ú D. José Ceriola, del gran ducado de Hesse en Cadiz y en Madrid; y á D. Emilio Lode Hesse de Meklemburgo en la Habana.

beck, de Meklemburgo en la Habana.

Tambien han sido autorizados para ejercer sus Tambien destinos D. José Comas P. D. Com

También man sido autorizados para ejercer sus respectivos destinos D. José Comas y D. Aurerespectivos destinos vicecónsules de Cerdeña en lio Alcón, nombrados vicecónsules de Cerdeña en Barcelona y en Cádiz.

Aver se recibieron en el parque de Madrid las tiendas de campaña destinadas para el campamento de este distrito militar.

Aunque no se establezca el campamento en Tor-rejon, se situará positivamente en otra parte próxi-na a Madrid. Las tropas destinadas á formarle ma a marán el 12 del actual. acamparán el 12 del actual.

El Sr. Aleson, capitan general de Galicia, se halla enfermo de alguna gravedad.

Se anuncia la aparicion de un folleto del conde de Montemolin, en contestacion al de su hermano D. Juan de Borbon.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48 90 c., publicado; a plazo, 49-25 y 20, á fin cor. ó

á vol. El diferido á 40-90, publicado; á plazo, 41-25 y 20 à fin cor. vol. Deuda del personal à 14-55, no publicado.

CUESTION DE ÁFRICA.

Segun dicen los órganos oficiosos del ministerio, ayer llegaron á esta córte varias cantidades correspondientes à la indemnizacion marroqui; pero como unos dan sencillamente la noticia, y otros añaden que dichas sumas pertenecen ya al segundo plazo, no sabemos á cuál de las dos versiones atenernos, toda vez que no se han dignado contestar á las preguntas que les hemos hecho respecto á este asunto.

El Noticiero de Tetuan del 28 trae las siguientes noticias de aquella plaza:

«Ayer un moro que habia robado a un soldado nuestro, fué entregado al comisario marroqui Sidi-Abd-el-Crim-Odda, que mandó inmediatafué entregado al comisario marroqui

mente administrarle ciento cincuenta palos.
—Mañana marcha á España el señor brigadier
D. Francisco Javier Naneti; se dirige á Caldas de Mombuy à curarse de su herida.

Antes de ayer entre dos y tres de la tarde se advirtió un parahélio en esta ciudad; durante algunos minutos el sol despedia rayos muy pá-lidos; algunos creyeron que era eclipse, porque iba oscureciendo.

-Hoy da su última funcion el Sr. Macaluso. Mañana dará su última funcion la compañía que ha trabajado en esta última temporada en el teatro de Isabel II.»

-Del mismo punto dicen con fecha 24 de Agosto: «Muchos moros de los principales, atraidos por la amabilidad de nuestro capitan general, vienen a examinar las mejoras hechas en el palacio del sultan donde habita dicha autoridad, y son ya muy partidarios del papel pintado como adorno de las paredes, y empiezan a admirar tambien nuestro buen gusto europeo, y sobre todo nuestra limpie-za. Dias pasados estuvo aqui el secretario de Muley-el-Abbas, quien visito al general Turon, asegurandole que su príncipe le estimaba mucho y deseaba verle antes de la evacuacion.»

-Y con fecha 28 escriben tambien elogiando el celo y lealtad con que Muley-el-Abbas trata de cumplir los compromisos contraidos. Las agresiones de que hasta aquí han sido objeto nuestros oficiales y soldados, se deben al caráctar indómito de algunos kabilas acostumbrados al robo, y que le ejercen aun con sus mismos correligionarios. Los moros de rey y las tropas regulares y sus

-El P. Gregorio, misionero de Africa, ha abierto en Tetuan desde 1.º de este mes una escuela de enseñanza primaria; cuenta con diez y ocho niños tres ninas. El celo de este religioso es digno de odo elogio, y el señor gobernador militar trata de darle un local más capaz que el que tiene en la actualidad para llevar à cabo el proyecto que tan oportunamente ha iniciado.

jeses se portan bien con nuestro ejército.

—Anteanoche llegó à Madrid el general Gasset, cuya partida de Ceuta y su campo ha sido bastan-te sentida por las tropas y los habitantes de la

-El concejo de Cangas de Tineo, que tenia en-tregados 6,000 rs. para los inutilizados y familias de los fallecidos en Africa, ha hecho una segunda remesa de 1,752 rs. 79 cents., además de 400 de que habia hecho aplicacion. El concejo de Luarca ha remitido con el mismo objeto 11,079 reales.

SECCION DE PROVINCIAS.

Con satisfaccion hemos sabido que la enfermedad reinante en Málaga sigue en visible descenso, siendo muy escaso el número de las invasiones, y cada dia menor el de los que sucumben. Si afortunadamente desaparece completamente, como en vista de ello es de esperar que desaparezca, en breves dias volvera a tomar animacion el puerto, sin perjuicio notable de la llamada vendeja, cuyo gran movimiento inicia siempre su desarrollo en el mes actual.

El dia 2 del actual se ha verificado con gran recogimiento y concurrencia en Linares, provincia de Jaen, la funcion religiosa y Te Deum en accion de graçias por la terminacion del cólera en aquella villa. Parece que el regidor encargado de las invitaciones dejó de hacerlo á los empleados de Hacienda que existen en la poblacion y han existido durante la epidemia, ofreciéndose diariamente à la autoridad local de la misma; cuya falta ha sido justamente censurada, y convendria que no se repitiese ni en este ni en otro punto, para lo cual seria oportuno que las autoridades superiores de provincias hiciesen las debidas advertencias á los respectivos alcaldes.

-Las obras del canal de Urgel adelantan de algun tiempo a esta parte con extraordinaria rapidez, hasta el punto de que, segun de Lérida y otros puntos de Cataluña escriben, pronto se daran por terminados los trabajos que mayores obstáculos presentaban en esta importantísima via fluvial, que tan grandes ventajas debe reportar un dia a la comarca por donde pase y a los campos que sus aguas rieguen y fertilicen.

El desmonte y terraplen de la sierra de Almenara, cuya realizacion ofrecia dificultades que se tuvieron en un principio casi por insuperables, se hallan à punto de terminarse, y el gran túnel de Monclar, que tendrá próximamente una legua de largo, debe quedar horadado por completo antes de

quince dias, puesto que las dos brigadas de operarios que trabajan en opuesto sentido desde los estremos al centro, oyen reciprocamente el eco que producen sus picos al desmontar las rocas, lo cual es una prueba de la corta distancia que las

Ha sido recibida con marcadísimo disgusto en Alicante, y es natural que así sucediese, la noticia de haberse suprimido por el ministro de Fomento la escuela de náutica, que desde muy antiguo se halla establecida en aquella ciudad; medida que, segun noticias, se tomó tambien con la de Palma de Mallorca, única que existia en las islas Baleares.

-Recorre en la actualidad las calles de Barcelona una comision que toma nota de los artistas. el sitio ó espacio que necesitan para exponer efectos, y la cantidad con que contribuyen para los gastos del local de la exposicion industrial, el cual se levanta con toda prisa en el Campo de Marte, es decir, en la explanada, frente à la Ciudadela.

-Dicen de la misma ciudad que son considerables los pedidos que de damascos, terciopelos y otros géneros y artículos se han pedido estos dias á las fábricas y almacenes de aquella capital, con destino à Zaragoza y Palma de Mallorca. Tambien se han comprado para dichas capitales muchos muebles de lujo.

-La Alhambra, periódico de Granada, llama la atencion de la autoridad competente sobre varios acontecimientos de mal género ocurridos en el camino de Purchil, y que han puesto en prevencion à los que necesitan transitar por él. Noches pasadas parece dispararon un tiro á un apreciable jóven que de dicho pueblo regresaba á caballo á la ciudad. Otra noche posterior acometieron igualmente à otro sugeto, que à duras penas y por ir tambien á caballo pudo escapar, y parece que lo labradores de aquel radio se quejan de la rateria que ejercen en sus frutos.

À su vez El Porvenir de Alicante dice lo siguiente:

«Las siguientes desagradables noticias que recibimos hoy de algunos pueblos de la provincia, de-muestran bien claramente que entre ciertos individuos, los menos por fortuna, no están muy arraigadas las doctrinas de la moral cristiana.

El 30 del pasado, á las doce de la mañana, fué muerto en Bolulla de un pistoletazo Mariano Ferrer y Calafot, soltero, vecino de aquel pueblo. Parece que este desgraciado pudo declarar el nombre

En la noche del 31 el alcalde de Confrides recibió cuatro heridas de arma blanca, una de ellas bistante grave.

Per último, en la noche del 1.º fué herido de un tiro, en Concentaina, Vicente Font y Micolau, natural de Muro, el cual quedó muerto casi instantáneamente, ignorándose quién sea el autor del

- Se quejan los periódicos de Sevilla de la subida de dos cuartos en hogaza de pan, que acaban de hacer los tahoneros, á pesar de la buena cosecha y de los grandes acopios de cereales, y manifiestan sus temores de que continúe la subida.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Ovicdo 26 de Agosto.

Si no fuera, Sr. Director, por el recelo de que usted hiciese con mi correspondencia lo que suele hacer con las de Tetuan y con otros escritos el senor fiscal de imprenta Álvarez Bugallal, ó que en su caso lo hiciese este mismo señor, le diria las mil y una cosas que se oyen en los círculos de esta ciudad (frecuentados por gentes de constante desenfado y de un humor y chispa proverbiales) acerca de lo que ha dado en llamarse partido nuevo, y al fin todo el mundo conoce con el nombre de union liberat, à quien El Clamor Público (el libertado por el Sr. Corradi, quiero decir, no el resellado por el Sr. Rascon y demás amigos) tuvo el atrevimiento de calificar (no sé si gráficamente y si con propiedad ò sin ella, que en esto no quiero entrometerme) de union servil. Pero conténtese V. con adivinarlo, ya que vo me quedo con la comezon de contárselo, por los temores de marras; y pasaremos á otro asunto, doblando la hoja del gran libro de la época, en el cual iré consignando apuntes para historias que prometen ser muy entretenidas, y que daré á luz cuando no haya fiscales de imprenta, ó si los hay, no lo sea el señor Alvarez Bugallal

El asunto á que me refiero, y del que voy á informar á V., siquiera sea por alto, es un suceso que embargará por mucho tiempo el estómago de los convidados á la fiesta celebrada dias pasados á orillas del Nalon en los límites del extinguido concejo de Tudela; fiesta que para algunos no tendria otra explicacion que una gira ó un hartazgo más, aunque yo le doy una significacion que será á los ojos de los inocentes todo lo maliciosa que se quiera, pero que los mios, que siguen la pista á. esta y otras reuniones político-sociales, la hallan muy natural y fundada.

Y si no, que se conteste á esta pregunta: fuera de los convidados ad hoc para dar importancia y amenidad al moderno aniversario, y encubrir más á los profanos el objeto misterioso del banquete, ¿cómo no han asistido á él sino varios individuos del colegio electoral de Oviedo, con quienes se cuenta solo en casos dados, y á quienes se pretende atar con las débiles ligaduras salmo-

niles de un reciproco agradecimiento? Verdad que como los hombres del dia se pintan solos para ciertas cosas, pero con más particularidad para comer, no todos explicarán el geroglifico como yo me lo explico; pero esta divergencia de opiniones procede de que los que no profundizan las causas de uniones inexplicables, se olvidan que desde el advenimiento al poder de la union liberal no hay cuestion política, por intrincada que sea, que no se resuelva por las tiránicas leyes estomacales. Hablo asi porque no recuerdo que durante la actual dominacion se haya pensado nunca en hallar la piedra filosofal. Yo leo todos los dias para dormirme periódicos como La Época, El Diario Español, El Dia y La Correspondencia ministerial, y no veo desde el título hasta el pié de imprenta más que pruebas constantes de lo mucho que trabajan en arreglar combinaciones y plantillas para los servidores de los doce hombres consabidos. Despues de esta vital mate-

No obstante las estratagemas y farsas hoy tan en boga, y por mucha sencillez y afabilidad que exteriormente se manifieste, dudo mucho que en la primera campaña, que tanto se teme, tal vez por lo que se avecina, sean tales lazos lo fuertes que se quisiera para llevar á los amigos particulares por un camino que, por ser tan dulce para los cucos, es de todos ya bien conocido.

Pensar que los independientes electores de Ovicdo puedan olvidar que están hace tres legislaturas sin representante, el cual tiene-las actas en el bolsillo, no sabemos ciertamente para qué usos, aunque los adivinamos, es mucha candidez, y sobre todo es ignorar completamente la profunda y radical metamórfosis que desde el año 1850 acá se operó en nuestros partidos políticos, y particularmente en el juicio recto é invariable que de la conducta de nuestros prohombres tiene formada la opinion pública. Convencido de esta verdad me permitiré aconsejar, como buen hijo de Oviedo, á los que no se paran á hacer ciertas observaciones, que abran los ojos para curarse en salud, pues de lo contrario habrán de recibir forzosamente el para ellos inesperado é insufrible bofeton de una derrota humillante y abrumadora.

Y cuenta que-lo que digo del distrito de Oviedo lo digo igualmente de todos los de la provincia, salvas ligerísimas excepciones. Que se hielen en el crudo invierno que nos aguarda los hombres de corazon (cosa que, sea dicho en paz y en gracia de Dios, nada tendria de particular, no obstante la consabida broma de los consabidos ocho años), y entonces veremos si desde un oscuro rincon particular pueden salir grandes electores ó diestros Herrmannes á arrancar de la casa paterna, en donde estarian mejor cuidando su poca ó mucha hacienda, los que hoy en su rápida elevacion se olvidan de lo que fueron todavía ayer y de lo que volverán á ser el dia de mañana. Y no digo á V. más sino que se haga bien el cargo.

Nombramiento. Ha sido nombrado vicepresidente de la comision de Estadística de la provincia de Búrgos el Sr. D. Claudio Alba, fiscal que ha sido de la Audiencia de Pamplona.

Aviso. Dice El Comercio de Alicante:

«Compañía de los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante.-Ayer 1.º de Setiembre se abrió al público la via del muelle para el trasporte de las mercancias del puerto á la estacion del ferro-carril y vice-versa.

Creemos que en nuestra exposicion de Octubre figurará entre otros objetos el aparato-buzo, invencion de D. Cosme Garcia; aparato de que al-gunas veces hemos hablado en El Comercio, y de cuya prueba oficial dimos noticia a nuestros lec-

Prueba. En Gijon se estan verificando por el cuerpo de artillería las pruebas para graduar, con arreglo á las distancias, el tamaño de las espoletas que llevan los proyectiles huecos del nuevo sistema de artilleria rayada, y conseguir de este modo en la explosion la presion y exactitud apetecidas.

Desgracia. El 29 del pasado ocurrió un horroro-so incendio en el pueblo de Almiñe, provincia de Búrgos, en una casa, la que quedó reducida á cenizas, falleciendo una mujer de 70 años al desplomarse parte del edificio; se consiguió no se prolon-gase el fuego a las casas inmediatas, gracias al auxilio prestado por la Guardia civil y vecinos.

Otra. Se lamenta el Irurac bat de Bilbao de los lescuidos en las obras del ferro-carril. Se preparaban el 31 del pasado á cargar algunos barrenos de una mina en el pozo tercero del túnel varios operarios. Parece que uno conducia un barril de polyora y otro una luz, y que por efecto de esa punible imprevisión tan comun en las obras, la pólyora del barril se inflamó y quemó á tres obre-ros, uno de ellos inglés, que fueron trasladados en bastante mal estado al hospital.

Vacantes. Lo están: las dos plazas de médicocirujano de Villalon, provincia de Valladolid; su dotacion 5,000 rs. cada una por asistir á los po-bres, pagados trimestralmente de fondos municipales, v además las igualas con los pudientes, cuyo importe ascenderá á mayor cantidad que la esignada por la asistencia á los pobres; esta poblacion es de 1,184 vecinos, de les que 512 están calificados de pobres, y 670 pudientes. Las solici-tudes documentadas, hasta el 20 de Setiembre.

-La de médico-cirujano de Villanueva de Bogas, provincia de Toledo, partido de Orgaz, disuna legua de la estacion del ferro-carril llamada Huerta; su poblacion 15 vecinos, con excelentes aguas; su dotacion anual 8,000 rs. pagados por el ayuntamiento, y además los derechos que devenguen los partos y golpes á mano airada. Las solicitudes se dirigiran en el término de 20 dias al señor alcalde de dicho pueblo ó a D. Pedro Capilla, en esta corte, calle de Tolcdo, núm. 45, portería, donde se darán las explicaciones necesarias.

-La de medico-cirujano de Parauta, provincia de Malaga; su dotación 3 rs. diarios, 300 reales por los casos de cirujía de oficio, y además las igualas. Las solicitudes documentadas, hasta el 24

de Setiembre.

—La de médico-cirajano de Villabañez, provincia de Valladolid; su dotacion 580 rs. por asistir á los pobres, pagados de fondos municipales, y las restante cantidad, hasta 8,000 rs., por igualas entre los vecinos pudientes, y además los partos. Las solicitudes hasta el 20 de Setiembre.

SECCION DE VARIEDADES.

COLEGIO DE SANTA ISABEL.

Flores hay de perfume tan embriagador, que escondidas entre el follaje, embalsaman el dilatado espacio; manantiales tan cristalinos, que en su humilde curso llevan la fertilidad y la abundancia; sentimientos tan puros, que guardados entre los pliegues del corazon, prestan consuelo á multitud de seres desgraciados, y son como un signo de bendicion para la sociedad en que se agitan. Tal es la caridad, planta benéfica cuya semilla coloca Dios en el corazon de los mortales, y se encargan de cultivar la religion y la virtud. El sentimiento de la caridad, dormido en el alma de las razas primitivas, debia despertar al impulso de la religion cristiana para ser su inseparable compañera: vino en efecto la religion del Crucificado, y á su influjo el árbol de la caridad dilató sus raices, tendió sus ramas, y sus dulces frutos se repartieron por toda la tierra. Grandes fueron sus beneficios desde el primer instante, y sin embargo, la caridad ejercida instantaneamente no ofrecia todos los bienes que atesoraba; impulsada, dirigida, podia dar mayores resultados, servir de bálsamo á los dolores de esa misma sociedad que la

ria me rinde al sueño la desacorde música minis- | albergaba en su seno sin comprender su valor, y | la consulta publica que celebran los médicos de la dar al mundo más de lo que de él recibia. Comprendiólo así un hombre, y guiado por su generoso corazon, organizó la caridad, guiándola hácia distintos puntos, que fueron otros tantos focos de luz en medio de las tinieblas de la vida, y otros tantos manantiales de ventura para los desvalidos: aquel hombre se llamó San Vicente de Paul, y las bendiciones de la humanidad van desde entonces unidas á su nombre. Él fué quien, fundando un asilo, dió padre à los huérfanos; él fué quien creó la piadosa institucion de Hermanas de la Caridad, que acuden adonde quiera que hay males que compartir ó lágrimas que enjugar. ¿Quién, mientras existan Hermanas de la Caridad sobre la tier-

ra, podrá decir que no tiene familia? La obra de reparacion iniciada por San Vicente, ha ido, con la sucesion de los tiempos, adquiriendo vida y desarrollo; y hoy los asilos se multiplican, las casas de Misericordia se cuentan en gran número, y ofrecen cuidados al enfermo, alimento al indigente, vestido al desnudo é instruccion al ignorante. El último es uno de los más importantes beneficios de la caridad, y los establecimientos que se crean para recoger y dirigir à la infancia son los que merecen más de la sociedad, porque á mejorar la sociedad tienden sus resultados. Al ver que estas casas ofrecen unida á la virtud la instruccion, al beneficio la dulzura; al contemplar que colocan en el alma del niño, que abandonado sería un ser criminal ó inútil, el gérmen de una vida virtuosa, un destello de admiracion y gratitud se escapa de todos los corazones.

El colegio de Santa Isabel es uno de estos establecimientos donde la caridad se trasforma en madre solícita y aya instruida, debiéndose su fundacion, como la de otros mil establecimientos piadosos, á esas señoras que olvidándose de sus propios males, se consagran á mitigar los agenos. Unos dos años hará que algunas de las que componian la junta de beneficencia domiciliaria tuvieron el pensamiento de crear una casa de Misericordia, donde un número considerable de niños recibiese la sólida instruccion que no siempre ofrecen las casas de beneficencia: sometieron su plan, procuraron recursos, dieron forma y vida á su pensamiento, y à su impulso nació el colegio de Santa Isabel.

Penetrad en sus inmensos salones; recorred sus clases, sus cocinas, su enfermeria, su botica, y vereis si la ejecucion correspondió al plan; vereis que nada ha olvidado allí la solicitud y el cariño, ni nada puede echar de ménos el ánimo más descontentadizo. Penetrad ante todo en el departamento de párvulos, y vereis un crecido número de niños, limpios como los que cuidais bajo vuestro propio techo, y alegres, risueños como la casa que los cobijó, porque quizá la mejor condicion del establecimiento que nos ocupa es su aspecto risueño, que previene dulcemente el espiritu, haciendo bendecir la caridad que comienza por agradar la vista, para impresionar la inteligencia y conmover el

Dejad esos niños, que privados de su madre verdadera durante el dia, encuentran otra no ménos cariñosa, y pasad al asilo donde un número considerable de niños reciben su primera educacion y el alimento de que muchos carecen en su casa: pero aguardad un instante, no dejeis esta sala sin que algun niño de cuatro ó cinco años componga palabras á vuestra vista; sin que alguno otro descifre una cantidad numeral, descomponiendola à vuestro antojo; sin que alguna niña de muy corta edad llegue con orgullo infantil á mostraros labores dignas de una señorita, y sin que cualquiera otra satisfaga cuantas preguntas hagais sobre el sistema métrico-decimal. Solo entonces debeis dirigiros á las salas de escritura, y alli vereis muchachas de exterior muy humilde escribiendo una perfectísima letra inglesa, y analizando como podria hacerlo un buen gramático: pasad á la sala de bordadoras, de encajeras, y en todas partes, en fin, os sorprenderán muestras de habilidad.

Tal fué el pensamiento que presidió á tan piadosa casa, viéndose realizado desde el primer momento; pero como la caridad si una vez se abriga en el alma nunca se considera satisfecha, el establecimiento ha recibido cada dia nuevas mejoras, y hoy se cuentan veintiseis niñas internas, a quien la casa alimenta, viste y educa hasta la edad de veinte años, á cuyo tiempo saldrán adornadas con todos los dones de la virtud y la instruccion, así como sesenta niños, que despues de recibir su primera educacion en el asilo, única que á los niños ofrece la casa, han merecido por sus cualidades que para ellos se cree otra clase donde aprenden escritura y nociones de dibujo, que les servirán de base para ser mañana honrados indus-

¿Y quién, me direis, tiene á su cargo tan brillante educacion? ¿De donde salen recursos para sostener tantos maestros? ¿Cuál es el nombre de los que así prestan sus luces á la humanidad des-

Llegad... Miradlos... Todos responden á un mismo nombre... Maestros son que se olvidan de sus talentos para subir á la enfermería á ofrecer una taza de caldo al que gime postrado en el lecho del dolor; maestros que abandonan la enfermería ó la botica para volar á las clases á enseñar el sistema métrico y los bordados... ¿No comprendeis quién pueden ser estos seres que ejercen cargos tan contradictorios? Las únicas personas que hacen abstraccion de si y viven para las demás; las únicas que atesoran virtudes bastantes en su pecho para llamarse Hermanas de la Caridad.

Ellas, que ostentan tanta abnegacion como virtud, tanta virtud como instruccion, se reparten entre si los cargos de cuidar los párvulos, arreglar los alimentos, enseñar el dibujo, la escritura y las labores, despachar en la botica y asistir á los enfermos. ; Honor á las que así se afanan por adquirir virtudes y talentos que comunican á los desgraciados!

Hemos citado á los enfermos, y justo es que nos ocupemos de otro de los importantes beneficios que presta el establecimiento: dependiente de él hay botica, al cuidado tambien de Hermanas de la Caridad, cuya botica, a más de surtir al establecimiento, extiende sus beneficios á todos los niños que asisten à él, à sus familias y à cuantos enfermos pobres lo necesiten, siempre que concurran à

casa. Esto ofreció grandes ventajas desde el primer dia; pero llegó uno en que acudieron desgraciados que necesitaban el auxilio de la ciencia en mavor escala; que no podian recobrar la salud sino por medio de una operacion peligrosa, y al punto el colegio preparó un corto número de camas donde cuidan con el mayor esmero à los que necesitan batir la catarata, única operacion á que allí se presta completa asistencia, por depender de ella el resultado de la operacion.

Asi la casa de Misericordia de Santa Isabel va tomando cada dia mayores proporciones. Se intenta una mejora, y al punto las señoras fundadoras acuden á realizarla; se advierte una necesidad, y en el instante las Hermanas de la Caridad se multiplican para atender à ella, derramando sus beneficios sobre multitud de necesitados, que á veces ni pertenecen á la casa; pues las infinitas prendas que bajo su direccion se cortan y cosen por las mismas niñas, se reparten luego entre los pobres á quien socorre la asociacion de beneficencia domiciliaria, conservándose otras en el almacen, que puede comprarlas cualquiera por un módico precio, teniendo el doble placer de contribuir con su óbolo al sosten de tan santa fundacion. En este caso se encuentra la ropa de S. A. la Infanta doña Isabel, que allí se cose y borda por las mismas

Este establecimiento, tan fecundo en resultados, se verá en breve reproducido al otro extremo de la capital, donde, en un local à propósito, se está ya planteando, por las mismas señoras y las mismas Hermanas que crearon y dirigen el colegio de Santa Isabel, otro semejante, que ofrecerá medicinas, instruccion y alimento á los enfermos y los niños del barrio opuesto de Madrid.

Mucho debe la sociedad à quien así vela por mitigar sus dolores; mucho merecen los que crean y fomentan casas donde los niños reciben instruccion y a veces oficio, entrando parvulos y saliendo honrados artesanos.

Gran número de establecimientos piadosos hay en Madrid que deben darse à conocer para que no pasen desapercibidas las virtudes que en ellos se esconden: acaso algun dia nos encargaremos de esta honrosa mision que hoy iniciamos, rindiendo á esas casas el homenaje de la publicidad; pero en tanto que podemos llevar á cabo nuestro propósito, examinándolas todas con detencion para exponer sus beneficios, reciban las dignísimas senoras que fundaron el colegio de Santa Isabel, reciban las virtuosas Hermanas que traspusieron el Pirineo para ofrecer sus cuidados y talentos á los desvalidos, el testimonio de admiracion y gratitud à que son acreedoras por su abnegacion, por su piedad, por su instruccion, por ese sentimiento que guardan en el alma y tan bien comprenden y practican: la caridad, hija del cielo y único lenitivo de las amarguras de la tierra; la caridad, sentimiento tan fecundo en beneficios, que parece reproducir de contínuo el milagro de los panes y los peces de que nos habla el Evangelio, pues dando constantemente, siempre le queda que ofrecer.

JOAQUIN GARCÍA BALMASEDA.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL,

Carroza. Llama justamente la atencion pública en la tienda de dorador del Sr. Aparicio, calle de la Cruz, una magnifica carroza destinada á la Virgen del Rosario del pueblo de Villaluenga de la

Sagra.

Toda ella es del gusto de la época del renacimiento; y desde luego se echa de ver, en la perfec-cion con que se ha llevado á cabo la obra, que el autor del dibujo y talla, D. Elías de la Fuente, reune conocimientos nada comunes para esta clase de trabajos.

Condecoracion. El emperador de los franceseha enviado un diploma y las insignias de oficias de la órden imperial de la Legion de Honor al distinguido pintor de cámara y director del real Mu-seo de Madrid Sr. D. Federico de Madrazo. No há mucho recibió una prueba análoga de aprecio de S. M. el rey de Succia.

Culto y clero. Se ha abierto el pago de la men-sualidad de Agosto para los participes del presu-puesto celesiástico en esta provincia.

Aviso. La comision especial de evaluacion y re-partimiento del cupo de contribucion territorial de ladrid y su término, publica el siguiente:

Madrid y su termino, publica el siguiente:

«Debiendo procederse á la rectificación del amiliaramiento de la riqueza inmueble de esta capital y su término, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo que se señale á la misma para el año próximo de 1861, esta comision invita á todos los contribuyentes por dicho concepto para que presenten en todo el mes de Setiembre próximo, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en la oficina de la misma para establecida en la calle de Santa Catalina, púrsus en la calle de Santa Catalina, púrsus establecida en la calle de Santa Catalina en la calle de Santa Catalina en la calle de Cantalina en la calle de Santa Catalina en la calle de Santa Catalina en la calle de Santa Catalina en la calle de Cantalina en la calle de ma, establecida en la calle de Santa Catalina, número 1, cuarto principal, las declaraciones juradas de productos que previenen los artículos 20, 21, 22 y 23 de la ley de inmuebles de 23 de Mayo de 1845; pudiendo servir de gobierno á los inte-

1.º La obligacion en que se hallan de rectificar con toda exactitud las relaciones juradas de pro-ductos de las fincas ó bienes que hayan tenido alteracion en alta ó baja, desde la últimamente presentada, para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguirseles.

2.º Que están relevados de la presentación de las relaciones de que se trata, por las fincas que no hayan tenido en sus rendimientos desde la última

Y 3.º Que las relaciones que deben presentarse corresponden à los bienes siguientes: por las fincas urbanas y rústicas comprendidas en esta capital y su término: por los cajones y tinglados establecidos en las plazuelas y mercados ú otros puntos: por los censos y cualquiera clase de tributo perpé-tuo, temporal o redimible establecido sobre dichas fincas, ó que pesen sobre las exentas ó solares y casas en derribo ó reedificacion; y últimamente, por toda clase de ganados pertenecientes á vecinos de esta corte y su término jurisdiccional, con arreglo â lo prevenido en la real órden de 9 de Mayo de 1853.—Madrid 28 de Agosto de 1860.—El pre-sidente, Rafael Gonzalez Autran.»

Es muy justo. La Discusion consagra un artículo à reclamar que se mejore la situación de los prac-ticantes de medicina y cirujía del hospital general de Madrid, de los cuales han fallecido cinco en un año, victimas de la misma enfermedad.

Llegada. Segun un periódico, ayer regresó a Madrid el señor conde de San Luis, procedente de

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de Santa María, donde continúa la octava de la Virgen de la Almudena. A las diez habrá misa mayor, con sermon que predicará D. Ramon Delgado Alvarez; por la tarde se cantarán completas antes

Concluye la solemne novena de la Virgen de la Misericordia, en San Sebastian, predicando en la misa mayor D. Manuel Garcia Menendez, y en los ejercicios de la tarde D. Felipe Velazquez.

Continúan celebrándose las novenas de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, en las Salesas Nuevas, y de Nuestra Señora de Covadonga, en Sán Luis, siendo oradores respectivamente D. Joaquin Corral y D. Tristan de Medina.

Prosigue igualmente la novena de Jesus Nazareno en su iglesia titular, predicando por la mañana en la misa mayor D. Bernabé Meneses, y por la tarde D. Juan Fernandez.

COMUNICADO.

El Sr. D. Camilo Alonso Valdespino, gobernador cesante de la provincia de Huesca, nos remite para su insercion el siguiente comunicado:

tados periódicos: - «Señores directores de El Hori-

zonta y La España.—Muy señores mios y antiguos compañeres: No siendo ya gobernador, y habiendo guardado, despues de serlo, todas las convenien
¿Dónde está el abuso, dónde la conducta incalicias que cumplen a quien profesa severos principios de órden y administración, estoy libre para con-testar a los absurdos que se publicaron en los números de sus periódicos del 27 y 28 de Julio, sobre mi humilde peisona, apoyandose reciproca-mente, no por inspiracion suya, sino por sugestion y sorpresa de personas a quienes sobra la mala in-tencion tanto como les falta el saber y la buena fé. Nada digo sobre no haber hecho el ataque di-

recto, a fin de hacer cuestion importante y de go-bierno una cuestion privada. Nada digo tampoco de la supuesta acusacion de mi ausencia de la ca-pital, ni de la ocultacion de los hechos esenciales en el terreno privado y en el legal, porque con ello molestaría al público. Voy à limitarme à afirmar que, entregado por mí el capital que se litigaba, que era de 6,500 rs. recibidos por el administrador de Las Córtes con su razon y no gratuitamente, con las protestas convenientes, segun recibo que con las protestas convenientes, segun recibo que obra en mi poder, me presenté à contestar à la demanda por medio de apoderado, y aun no se me han entregado los autos. Hice esto por delicadeza, pues el exhorto estaba librado extralegalmente, pues el exhorto estaba librado extralegalmente, en la instrucción del 54. apoyándose su ejecucion en la instruccion del 54, derogada por la de 13 de Abril de 1858 en todas

sus partes. Volvió nuevo exhorto por 3,490 rs. de costas de un juicio en que no he sido oido todavía; y como conviniese á mi derecho, que es tan bueno como el de cualquier ciudadano español, no dar por conclui-do el juicio, ni establecer el precedente de que se pudiera proceder en la misma forma contra cualquier otro empleado, usé de mi derecho, negándome á cumplimentar lo que legalmente no podia hacer, por fundarse el procedimiento en una real órden

Si el juez y sus consejeros ignoraban la deroga-cion, y con la audacia de la ignorancia introdujeron con un recado falso, de ser unos caballeros que deseaban hablarme, porque así lo decian, ó porque lo dijo el portero, un alguacil y escribano, no en la casa particular del demandado, sino en el despacho del gobernador, y en las horas de oficina, cometiendo un acto incalificable, no hubo longa-nimidad en el gobernador al limitarse á decirles

¿Dónde está el abuso, dónde la conducta incalificable? ¿En el juez ó en el gobernador?

El gobernador de Huesca, si al tratarse de litigar entregó, por motivos de delicadeza, el capital
litigioso bien ó mal pedido, á fin de oponerse con
más ventaja á la demanda, no pudo hacerlo de las
costas, porque daba por bieno lo actuado y nulas
sus protestas. Puesto en oposicion, era su deber no
lastimar el fuero administrativo, dejando consignada en hechos oficiales la jurisprudencia que se
sostenia por el juez. Jurisprudencia que no era
sostenible respecto de ningun empleado de Gobernacion, cuyos haberes se distribuyen por la ordenacion general de pagos del ministerio.

nacion general de pagos del ministerio.

No obstante, para que se entendiera que no era la cuestion por la cantidad, consignó públicamente un depósito de 4,000 rs. en la Caja de depósitos. Mucho podria decir con referencia à las calumnias é intrigas, bien desmentidas por las manifestaciones de los que fueron mis administrados; pero no quiero molestar más la atencion del público en un asunto de indole privada, esperando que mejor in-formadas las redacciones, rectifiquen por su parte

los juicios que han emitido por su cuenta, sobre un funcionario que llenó en todo su deber.

Espero, no por el derecho de la ley, sino por la justificacion de su carácter, la insercion de estas líneas en el periódico de su cargo, y le quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.—Camilo Alonso Valdespino.»

La misma súplica hago á V., repitiéndome atento y S. S. Q. B. S. M.,

CAMILO ALONSO VALDESPINO. Madrid 4 de Setiembre de 1860.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 4 de Setiembre de 1860. FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 95 c. y 49; á plazo, 49-25 á fin cor. ó á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 41; á

plazo, 41-25 á fin cor. vol.
Inscripciones de id., publicado, 40-75.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 24-50 p.

Idem de segunda id., no publicado, 20-50 d.
Idem del personal, no publicado, 14-10.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado. 96 d

Idem de 1.º de Junio de 1851 de à 2,000 rs.,

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 95-75 p.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 93-50.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50 p.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 93-75.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 appal no publicado, 108 d

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-50 d.

Acciones del Banco de España, id., 200 d.
Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelo-

na á Zaragoza, no publicado, 1,800. na a Zaragoza, no publicado, 1,800.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, no publicado, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, no publicado, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, no publicado, 2,000.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch à Reus, id., 950.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-70. Paris à 8 dias vista, 5-25.

Algarrobas... de » à 29.

MERCADO DE MADRID.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 4.

Trigo de 46 1/2 à 50 1/2 rs. vn. Cebada.... de 23 à 25.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rus de LATRAMERO, FORM, All Notre Dame des Victoires. Londres Mr. Thomas, Catherine street. -Gibraltar, D. Mapuel R. Pitto. Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ESPECTÁCULOS.

Eliseo Madrileño. Gran jardin de recreo en el

pasco de Recoletos.—La funcion extraordinaria que debia celebrarse mañana jueves, tendrá lugar el sabado próximo á las seis de la tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Hite, núm, 5, cuarte.

principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Ameri.

y en la de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Publicidad, Pasa

Provincias: En todas las librerias y administraciones de correc-PROVINCIAS: En tous la State G. Tánago; Obispo, 96.—Santa

OLTRAMAR: Habana, D. Bellio G. Vallago, Colspo, 36.—Santiz go de Cubo, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Cran Canaria, D. Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ig.

nacio Guasco. - Santa Cruz de Tenerife, D. Jacinto Jimeno.

PROVINCIAS. JLTRA- EXTRAR-En metá-lico ó li-branzas. MAR. nados. Un mes. 14 rs. 15 rs. D 40 » 36 » 3 meses. 32 n 3 ps. 60 rs. 6 meses. 70 76 n 60 n 6 n 120 a

> Por lo no firmado, El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1860 .- Imp. de M. Tello, calle de Hita. 5-

Sr. Director de El Reino.

Muy señor mio y antiguo compañero: Habiéndo-se ocupado su periódico de lo que dijeron El Hori-zonte y La España en sus números del 27 y 28 de Julio en la forma que creyó oportuno, ruego a us-ted inserte las siguientes líneas que dirijo a los ci-

GUILLIÉ et de les preparado por PABLO

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13. Estracio del libro limiedo: Trata le del origen de las flemas, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por si mismo con el Elixir Tónico anti-fiemoso dei dector Guillié, etc.

n Madrid, laboratorios de Calderon, Principe, núm 13, Collantes, plazuela de núm. 7, y de D. V. Moreno Miquel, Arenal, 6.— En provincias: Alicante, Soler., Salcedo.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Ordoñez.—Cartagena, Cortina.—3, Salas.—Córdoba, Raya.—Gerona, Garriga.—Jaen, Albar.—Pamplona, Lanalencia, Heras.—Sevilla, Troyano.—Sax, Ulzurum.—Toledo, Perez.—Vitoria, o hijo.—Zaragoza Clavilla r. VAPORES CORREO DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑA: SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinacion con los Ferro-carriles

DE MADRID Y PARIS.

PARA BARCELONA—Todos los viernes á las once de la mañana.
PARA BARCELONA Y MARSELLA—Todos los miércoles á las once de la mañana.
PARA CADIZ—Todos los sábades á las once de la mañana.
Harina de Valladol d'trigo y rubia, desde la estacion de madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,00 y

lana rs. 1,30 arroba castellana.

Psra estos y demas trasportos, dirigirse á don Julian Moreno Alcalá. 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lu-

josas, y las señoras son atendidas por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lu-josas, y las señoras son atendidas porcamareras. Se espenden billetes directos por don Julian Moreno. Despacho Central de los Ferro-carriles Alcalá 30.

"UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!! UNGUENTO HOLLOWAY.

Con la posesion de este remedio tode individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la espesa los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infartaciones y las glándulas, asma, esi como cualquiera otra afeccion esterna, son curadas por el uso de este unguen teque al cabo de peco tiempo estirpa radicalmente la causa del mal.

FÍSTULAS , HEMORROIDES. Las curas que este ungüento ha verificado en casos de úlceras inveteradas, y que habian resistido á la aplicacion de todo otro medicamento, así como de hemorroides y fístulas no tienen número, y
son tan notorias en todos los países del mundo, que ningun esfuerzo podria ser suficiente para dar
una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caractéres que ellas presentaban. Basta decir
que este ungüento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curacion inmediata y radical.

MAGNIFICO REMEDIO CASERO. Todas esas enfermedades á que son tan propensos los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, salpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este nugüento. Cuando se trata de enfermedades del higado debe afrotarsebun-

dantemente cen este remedio el vientre en su lado derecho. Inflamaciones internas y Bultos, Enfermedades del higado Males de los ojos Calambres, - de las articulaciones Quemaduras, esternas. Callos, Reumatismo. Erupciones escorbúticas Gota, Supuraciones pátridas

Lamparones, Frialdad ó falta de calor Males de las piernas. ufermedades del cútis, en las estremidades, — de los pechos, Ulceras en la beca.

Este unguento es ciaborado bejo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bela acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres.

En Madrid en las principales boticas. En las provincias en todas las boticas y droguerías.

1º El Acette de higado de bacalac
antural apenas tiene color.
2º Su sabor es dulce y sin la menor

(A. 1459) Los precios de venta sen 7, 18 y 28 rs. cada caja, con proporcion á su tamaño.

SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS MENSAJNRIAS IMPARIALIS. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías. - Línea rapidísima, única directa de Valencia

á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde : viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana : viaje en 14 horas Consignatarios en Valencia, den Emilio Fermand, calle del Mar, 96.

que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son immejorables en aroma, fuerza y economia. Con una ouza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadisimo, mientras de cualquier otro café melide, solo

Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporacion que la COMPANIA sela poses en el Reino.

Hay tres clases à 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan fácilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, los que van corrados con el sello de la COMPANIA.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 16.



May rebaja para los estableci-mientos de consumo y de expendicion.

Se manda á provincias.



STECK DE STUITGRO.

La accion vivificadora de esta preparación contra la caida del pelo, la calvicie antigua, denudación y demas enfermedades rebeldes à todos los tratemientos, ha sido demostrada por nueve informes médicos de los señores doctores Baudart. Mailhat, Langlois, Letellier, Monfray, Henrieck, Dupuy, etc., etc., miembros de la facultad de medicina de Paris. Es el único remedio cuya facilidad en usarlo rege-

etc., miembros de la lacutad de medicina de Paris. Es el unico remedio cuya mendad en decitad per nera el pelo en muy pocos dias.

Cada frasco se vende, siempre á garantía con el timbre de Gobierno francés estampado sobre la firma de V. Rochon mayor, á 20 francos en Paris. Depósito general, 39, boulevard Sebastopol, cerca de la rue de Rívoli

Depósito en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, señores Borrell, hermanos, calle Mayor, núm. 17 á 90 rs. En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí, señores Borrell, hermanos.—Badajoz, Ordoñez—Cartagena, Cortina.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Gerona, Garriga.—Jaen, Arbar.—Pamplona, Lauda.—Palencia, Heras.—Sevilla, Troyano.—Sax, Ulzur un.—Toledo, Perez.—Vitoria, Areliano, hijo.—Zaragoza, Clavillar.

ENFERMEDADES DEL CUTIS.

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila Asiática de J. Lepine, se emplean con estraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifiliticas.

Angel, nú

—Avila,

Cáceres,
da.—Pale

Arellano h

escrofulosas, reumáticas, etc., segun el informe del doctor Gibert á la Academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave Devergie, Hillairet, Poupeau, Boileau, Hunter, etc., etc.
Depósito general en Paris, en casa de Mr. Et Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou Saint-Hono-

ré, 26, y para la venta por mayor en casa del se-nor Labelonye, farmacéntico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Ventas por menor en Madrid, Calderon calle

del Príncipe, 43; Collantes, plazuela del Angel, 7; José Simon, calle del Cabaliero de Gracia, 1. En previncias: Alfcante, Soler.—Barcelona, Martí— Badajoz, Ordonez —Burgos, Llera — Cartagena, Cortma.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Gerena, Garriga.—Jaen, Albar.—Pamplona, Landa, —Palencia, Heras.—Sevilla, Troyano — Toledo. Perez.—Valencia, Roccal.—Vitoria, Arellano — Zaragoza, Clavillar : y para la venta por mayor en Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núme-ro 10; en Cádiz, Taconnet y compañía (A. 1532)

MAISON DU PRINCE EUGENE Federico Heller, 17, rue Vivienne, Paris.

Venta y compra de brittantes, diamantes, piedras preciosas, perlas finas, joyas y curiosidades, (A 163).

PAPELES PINTADOS desde 23 céntimos la pieza hasta 50 francos. Por mayor y menor, casa de P. Morand, ti-tulada Au Chinois, rue Tronchet, 6, en París, conocida por ser la mas barata de esta capital.

DICCIONARIO

de Agricultura práctica y Economía rural. Existen aun ejemplares de esta útil é impor-tante obra que ha obtenido tan buena acogido por ias ventajas que su conocimiento reportará los agri-

Consta de siete tomos con láminas que contienen mas de quinientas figuras de instrumentos y l útiles de labranza, etc.

Cada ejemplar cuesta 270 reales—Se vende en las librerias de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm 29; D José Cuesta, calle de Carretas, num 9; en la de Duran, calle de la Victoria, número 3, y en la administracion, calle de Valver-de, núms. 30 y 32, principal derecha. El tomo 7.º se vende tambien suelto á 60 rea-

les, por haberse hecho una tirada especial en atencion á que contiene los importantes artículos sobre «Trigo y vino.»

En los mismos puntos se espenden las siguien-tes obras del señor D. Andrés Borrego: De la organizacion de los partidos en España. La guerra de Oriente.

España y la revolucion de 1854, y tambien la interesante novela histórica titulada, «La familia errante, por D. José María Amado Salazar. (R

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mencion honorable DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de TUNORES EN LAS GLANDULAS, DELGADEZ DE LOS NIN-FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC. Conclusiones de un informe teido en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre 1854:

Estracto del informe de M. Lesucur, jefe de los trabajos químicos en la Facultad e Medicina de Paris: " El Aceite sin color de Hogg con-tiene casi doble de principios activos que los aceites de higado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus incorvenientes de olor y de sabor. No se vende mas que en frascas y medios frascos triangulares (en España, 38 y 20 rs.) cuyo modelo es adjunto. Estudios sobre el Aceite de higade de bacalao, por s. 1966 1 volúmen, 3 fr., en la casa del autor.

acritud;

3° Su olor es de pescado fresco;

4° Los aceites del comercio no tienen
por lo tanto color escuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque estan
mal preparados, ó provienen de higados
viejos y corrompidos.

DESCHAMPS (d'Avallon). Precios en Paris s y 4 trancos el frasco.

Ventas en Madrid, por moor, Calderon, Principe, 13, Collantes, plazuela del Angel, 7; Ulzur
un, Barrionuevo, 11, y don V. Moreno Miquel. Arenal 6. Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Toma-Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconnet; Córdoba, Raya; Cartagena, Gortina;
Badajoz, Ordoñez; Burgos, Lleva; Sax Ulzurrun; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Lands; Savilla, Troyano; Vitoria, Arellano, hijo.

BONITO SURTIDO EN ARTICULOS

DE BISUTERIA acaba de llegar á la Estrella del Norte, Carrtas, 37.

En la misma hay un inmenso surtido en

LA REVUE DES SCIENCES, MANIFIESTA LOS RESULTADOS DEL

el cabello, é impide su caida y descolorido. Emi-nentemente detersiva y antipelicular le comunica

demás tono, flexibil dad, suavidad, her cosura y brillantez. Precie del frasco: 3 francos; doble 5 francos; CREMA DE MARIA pomada superfina perfumada para I tocador, el bote 3 francos.

Depósitos, rue Vivienne, 12; rue St. Merry.

GILLES et Cie. rue Chambannais, 10, en Paris.

En Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA calle Mayor, 10.

A 13 reales el frasco, en Alicante señores Soler y Estrueh, farmacéuticos.

(A. 1644.)

(A. 1644.)

CUATRO REALES CAJA.— Depósite tera 46, entresuelo, Madrid.— Estos cos tienen garantida su bondad con e sores, á quienes el Sr. Alcade-correientífico Igualmente han sido analtis ses del público, todas las cajas llevarán s, 7, á los Cameranos; Arenal 5 duplico ha, 53; Pamplona, don Mariano Biardó es polvos
men de tres
encargó su ana
r el ilustre colega
del autor, y se
ria de Ferra
deres,